



**Expediente nº:** 41/2021

**Asunto:** Formación Inventario de Bienes

**Fecha de Iniciación:** 08/03/2021

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el escrito de fecha 31 de mayo de 2021 de la Diputación Provincial relativo a la inclusión de este Ayuntamiento en el Programa de Formación/Actualización de Inventarios de Bienes de los Municipios de la Provincia, correspondiente al año 2021, la situación en que se encuentra el Inventario de Bienes del municipio y la conveniencia de proceder a su formación/actualización, así como que el coste de llevar a cabo el mismo para el municipio sería muy reducido en relación con el coste total del proyecto a realizar.

### RESUELVO:

**PRIMERO:** Ratificar la solicitud que en su día se formuló a la Diputación Provincial de Valladolid para que procediera a la formación/actualización del proyecto de Inventarios de Bienes de este Municipio.

**SEGUNDO:** Aprobar la aportación municipal al Plan elaborado la Diputación Provincial de Valladolid concretándose la cuantía de ésta en el 40 por ciento del importe que le corresponda al Inventario de Bienes de este municipio del total de la contratación.

**TERCERO:** Financiar el importe de la aportación municipal al citado plan, comprometiéndose, a tal fin, a habilitar crédito en la cuantía adecuada y suficiente y poniendo a disposición de la Diputación Provincial de Valladolid esta aportación a todos los efectos legales que procedan cuando sea requerido para ello.

Lo manda y firma D. Tomás Madrazo Martínez en Quintanilla de Arriba a uno de junio de dos mil veintiuno; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Documento firmado electrónicamente al margen

